



Santa Cruz de Tenerife, a 8 de abril de 2025

Estimado asociado/a,

Me permito escribirte esta carta para darte traslado de la situación actual que estamos viviendo en el sector alojativo de esta provincia con las dos convocatorias de huelga previstas para los días 17 y 18 de abril de 2025, realizadas por CC OO, la primera de ellas, y por la Federación Sindical Canaria (SBC, FSOC, USO e Intersindical Canaria), la segunda. Tras las últimas reuniones mantenidas en el día de ayer, 7 de abril, las posiciones se encuentran muy alejadas.

El origen de estas convocatorias de huelga se fundamenta, según ambos convocantes, en los extraordinarios beneficios que, según ellos, ha venido recogiendo el sector alojativo en los últimos años y que, al amparo de las reivindicaciones sociales y gubernamentales, la riqueza que genera el sector turístico no se traslada al conjunto de personas trabajadoras del sector ni de los residentes en Canarias.

El pasado 25 de febrero, CC OO presentó un preaviso de huelga en toda Canarias para los citados días 17 y 18 de abril. En dicho comunicado, que adjuntamos al presente escrito, hablan de salarios insuficientes, falta de inversión en riesgos laborales, dificultades para la conciliación de la vida familiar y laboral, un uso abusivo de las ETT y elevados ritmos de trabajo.

Por su parte, la Federación Sindical Canaria, que agrupa a varios sindicatos, entre ellos el mayoritario en nuestra provincia, Sindicalistas de Base de Canarias (SBC), presentó su convocatoria de huelga el pasado día 1 de abril, también para los días 17 y 18 de abril. La justificación de esta convocatoria de huelga se basa en problemas de acceso a la vivienda, problemas de movilidad, retrasos en sanidad, abuso de las ETT, ritmos de trabajo inasumibles que derivan en un incremento de la IT, pérdida de poder adquisitivo en los últimos años por los incrementos de convenio frente a la inflación, entre otros. Adjuntamos igualmente la convocatoria de huelga.

Así las cosas, hemos mantenido en las últimas semanas varias reuniones. El pasado 8 de marzo, acudimos a una reunión en la Dirección General de Trabajo en Las Palmas, convocada por el comité de huelga de CC OO y con la mediación del director general. En ellas estuvimos las 4 patronales alojativas de Canarias (Ashotel, Asofuer, FEHT y FTL) junto a AERO, que es la patronal de restauración en esta provincia. En ella les



manifestamos que no habíamos recibido oficialmente la convocatoria de huelga de Comisiones Obreras y solicitamos que “tradujeran en números” sus reivindicaciones para poder analizarlas y darles respuesta. Además, pusimos de relieve que se está convocando una huelga contra un convenio firmado y en vigor (convenio que CC OO no firmó ni en 2022, ni en 2018).

De nuevo, el lunes 31 de marzo por la tarde, esta vez en Tenerife, acudimos las patronales de esta provincia, Ashotel y AERO, a una nueva reunión con la Federación Sindical Canaria y UGT, con la mediación de la consejera de Turismo y Empleo. Nuevamente, las representaciones sindicales reprodujeron sus argumentos y por parte de las patronales evidenciamos que, como siempre hemos hecho, **estamos dispuestos a sentarnos a hablar, incluso con un convenio firmado, pero en una mesa negociadora y con peticiones por ambas partes**, no solo con peticiones de incrementos unilaterales como solicitan los sindicatos convocantes.

La última de las reuniones se celebró el pasado 3 de abril, en formato *online*, y con la presencia de todas las patronales hoteleras de Canarias (Ashotel, Asofuer, FEHT y FTL) y también con AERO. Y, por la otra parte, todos los sindicatos convocantes. De nuevo se repitieron y se pudieron ver lo alejadas que están las posturas iniciales. La novedad fue que desde Ashotel y AERO anunciamos que habíamos solicitado oficialmente (por burofax) a los sindicatos convocantes y anunciado a la Dirección General de Trabajo la apertura oficial de la mesa negociadora del convenio colectivo.

Ayer, 7 de abril, convocamos a todos los sindicatos convocantes de la huelga a la reunión de apertura de la mesa negociadora del convenio. Ninguno de ellos, sentados en dos reuniones por separado, primero con la FSC y luego con CC OO, aceptó abrir la negociación si antes no se aceptaba un incremento salarial unilateral (sin contraprestación alguna para la patronal) y que lo cifran en un 5,45% por parte de la Federación Sindical Canaria (aparte del 2% previsto que entre en vigor para el 1 de julio de 2025) y un 8%, por parte de CC OO, como paso previo a retirar la convocatoria de huelga.

Nuestra postura como patronal no ha variado desde el primer momento: estamos dispuestos a hablar de todo y más, pero donde se debe hablar, que es en una mesa negociadora, como lo hemos hecho siempre y lo seguiremos haciendo. Llevamos a la mesa la propuesta surgida del Consejo Directivo de enero de 2025 y que es la plataforma inicial sobre la que se puede discutir en la mesa negociadora. Se adjunta dicho documento.



ASOCIACIÓN HOTELERA Y EXTRAHOTELERA DE
TENERIFE, LA PALMA, LA GOMERA Y EL HIERRO

Unido a la situación anteriormente descrita, en esta provincia estamos pendientes de la sentencia del pleito de antigüedad, interpuesto por UGT y CC OO, y que tiene fecha de votación y fallo para el próximo 29 de abril en la Sala de lo Social del TSJC. Dependiendo de cómo se resuelva este pleito, de gran trascendencia económica para nuestro sector, la negociación también se vería afectada.

Así están las cosas y con este alejamiento de posturas será difícil, salvo acuerdo *in extremis*, evitar la huelga.

Desde Ashotel estamos tomando medidas, tanto para garantizar la atención de los clientes que estén alojados esos días en los diferentes hoteles como para la seguridad de las instalaciones en caso de que la huelga se lleve a cabo.

De igual forma, este viernes 11 de abril tenemos previsto organizar una reunión *online* con nuestra asesora jurídica para dar respuesta a las preguntas que nos quieran trasladar los asociados respecto a la preparación de la empresa frente a la convocatoria de huelga. A lo largo del día de hoy recibirás la convocatoria.

Como siempre, te seguiremos informando puntualmente de cuanto acontezca e igualmente, el equipo de Ashotel está a tu disposición para resolver cualquier duda que puedas tener sobre éste o cualquier otro asunto.

Recibe un afectuoso saludo,



Jorge A. Marichal González
Presidente